

Y porque se acuerda ademas que aquel espíritu que pasó á animar este polvo, no estará ya encerrado mucho tiempo, sino que se desaparecerá bien pronto hasta no reconocer aquel mismo cuerpo en que estuvo preso (1). » Así tan fácilmente se apiada Dios de nosotros, porque somos miserables y mortales.

Por tanto, católicos, aumentád vuestras esperanzas, y despues de haberos humillado con las cenizas que tenéis en la frente reconociendo en ellas vuestra bajeza y fragilidad, volvéos á vuestro Criador, y presentádoselas, decid incesantemente con el santo Job : acuérdate de que como barro me hiciste y que á polvo me reducirás (2). Señor, vos me mandáis que me acuerde que soy polvo, y dándome á conocer la soberbia de mi pecar en la vileza de mi ser, me estimuláis á convertirme sinceramente á vos. Yo me acuerdo ; pero acordáos vos tambien que vos mismo me habéis formado de polvo, y así dadme la gracia para convertirme. Me mandáis asimismo, me acuerde que he de volver á ser polvo, y haciéndome conocer en lo frágil de mi vida mi mortalidad, me estimuláis á que no retarde ni un momento el convertirme á vos. Tambien me acuerdo de esto, Dios mio ; pero acordáos vos igualmente que á este polvo, cuando quiera que sea, me reduciréis vos mismo, y así no retardéis ni un momento darme la gracia para convertirme. En suma, Señor, acordáos de aquello mismo de que queréis que nosotros nos acordemos. Sí, acordáos que nosotros infelices somos polvo y que polvo seremos ; pero que tales somos y seremos, porque tales nos habéis formado vos mismo. Así que desde este primer día de la santa cuaresma osamos implorar con la súplica de nuestra madre la Iglesia, que nos dispenséis pronta y abundantemente vuestra misericordia (3), para que de este modo convertidos piadosamente por vos, nos convirtamos todos á vos (4). Así sea.

(1) *Quoniam spiritus pertransibit in illo, et non subsistet, et non cognoscel amplius locum suum.* Ibid. v. 16.

(2) *Memento quod sicut lutum feceris me, et in pulverem reduces me.* Job, c. 10. v. 9.

(3) *Cito anticipent nos misericordie tue.* Psalm. 78. v. 8.

(4) *Converte nos, Domine, ad te, et convertemur.* Thren. c. 5. v. 21.

SERMON

SOBRE

EL PERDON DE LAS INJURIAS.

PARA EL VIÉRNES DESPUES DE CENIZA (1).

(DE MASSILLON.)

Audistis quia dictum est antiquis : Diliges proximum tuum, et odio habebis inimicum tuum. Ego autem dico vobis : Diligite inimicos vestros.

Habéis oído que se dijo á los antiguos : amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo. Pero yo os digo : amad á vuestros enemigos.

S. Mateo, c. 5. v. 43 y 44.

Comunmente se cree que el Legislador de los judíos usó de una especie de condescendencia y de cuidado al tiempo de publicar la ley del perdón de las ofensas, y que obligado á contemporizar con la flaqueza de un pueblo carnal, y persuadido ademas de esto á que entre todas las virtudes el amor de los enemigos era la que costaba mas repugnancia al corazón del hombre, se contentó con regular la venganza y ponerle límites ; no porque quisiese con esto, como dice san Agustín, autorizar los males menores, para precaver los mayores excesos. Esta ley, como todas las demas, tenia su santidad, su bondad y su justicia ; pero mas era un estatuto político, que una regla de piedad : era muy á propósito para mantener la tranquilidad exterior del estado ; pero no tocaba al corazón y no llegaba á la raíz de los rencores y de las venganzas. Con ella solo se intentaba contener al agresor, amenazándole con la misma pena con

(1) Para este día se ha puesto un sermón en la pág. 393 del tomo tercero de los de *Mision*, que trata de la importancia de salvarse ; y en las págs. 1, 220 y 240 del segundo hay tres, que versan sobre la misma materia que este y el siguiente.

que él hubiese molestado á su hermano; ó poner freno á lo sensible de la ofensa, dejándole el temor de que si se excedía en la satisfaccion, se exponía á padecer él mismo el exceso de su venganza.

Aún la moral de los filósofos habia puesto el perdon de las ofensas en el número de las virtudes; pero esto mas era pretexto de vanidad que regla de disciplina: y consistia en que les parecia que la venganza tenia en sí no sé que bajeza, que hubiera desfigurado el retrato y la soberbia tranquilidad de su sabiduría, y porque les parecia cosa vergonzosa el no poderse manifestar superiores á una ofensa. Así el perdon de los enemigos solo se fundaba en el desprecio que de ellos se hacia: se vengaban, menospreciando la venganza; y los soberbios fácilmente se desquitaban del gusto de vengarse de sus ofensores, en la gloria que les resultaba de despreciarlos.

Pero la ley del Evangelio, en orden al amor de los enemigos, no lisonjea á la soberbia, ni condesciende con el amor propio. El cristiano no debe hallar mas consuelo en perdonar las ofensas, que el de obedecer é imitar á Jesucristo, el de reconocer los títulos que en un enemigo le presentan un hermano, y la esperanza de ser tratado por el juez inmortal con la misma indulgencia que él hubiere usado con los hombres. Su caridad no debe tener límites, porque la caridad no los tiene: no conoce excepcion de lugares, ni de tiempos, ni de personas, y nunca debe apagarse. Y aún cuando la Religion de los cristianos no tuviera mas prueba contra la incredulidad que lo grande de esta máxima, poseeria siempre este grado de santidad, y por consiguiente de verosimilitud, sobre las sectas que se han visto en el mundo.

Manifestemos pues los motivos y las reglas de este esencial punto de la ley: los motivos, probando la equidad del precepto, con los mismos pretextos que parece lo impugnan, y las reglas, descubriendo la ilusion con que cada uno justifica en sí mismo las infracciones; esto es, la injusticia de nuestros odios y la falsedad de nuestras reconciliaciones. Imploramos, etc.
Ave María.

PRIMERA PARTE.

Los tres principios mas comunes que unen á los hombres entre sí, y que forman todas las conexiones y amistades humanas, son el gusto, la concupiscencia y la vanidad. El gusto: seguimos cierta inclinacion de la naturaleza, la que haciéndonos hallar en alguna persona mas semejanza con nuestras inclinaciones, y aún acaso mas complacencia en nuestros defectos, nos une á ella, y nos hace hallar en su trato una suavidad, que se convierte en enfado para con los demas hombres. La concupiscencia: buscamos amigos útiles; estos son merecedores de nuestra amistad desde el punto que son necesarios para nuestros placeres ó para nuestra fortuna. El interes es un grande atractivo para la mayor parte de los corazones: los títulos que nos hacen poderosos, se mudan muy presto en cualidades que nos hacen parecer amables, y jamas faltan amigos á los que pueden pagar la amistad de los que los aman. Finalmente la vanidad: siempre estimamos á los amigos que nos honran; con tener su amistad nos parece que participamos de la distincion que ellos tienen en el mundo; queremos adornarnos con su reputacion, por decirlo así; y no pudiendo llegar á su mérito, nos honramos con su compañía, para dar á entender á lo ménos, que no hay mucha distancia de ellos á nosotros, y que solamente gustamos de nuestros semejantes.

Estos son los tres poderosos lazos de las amistades humanas. La Religion y la caridad á casi nadie juntan; y de aquí proviene que luego que alguno nos disgusta, no es favorable á nuestros intereses, ú ofende nuestra reputacion y nuestra vanidad, se rompen los lazos humanos y frágiles que con él nos unian, le escluimos de nuestro corazon, y solo nos causa sentimiento y amarguras. Estos son los tres mas universales principios de los rencores que entre sí mantienen los hombres, los que de las dulzuras de la sociedad hacen una carniceria eterna, emponzoñan todo el gusto de las conversaciones y la inocencia del trato humano, y combatiendo á la Religion en lo vivo, se nos presentan no obstante bajo de unas apariencias de equidad, que los justifican á nuestra vista.

Dije, luego que alguno nos disgusta; y este es el primer pretexto y la primera raíz de nuestra desunion y del rencor que

nos inspiran nuestros prójimos. Decís que sois incompatibles con tal persona; que en ella todo os disgusta y repugna; que le tenéis una antipatía, de que no sois dueños; que todas sus acciones son las mas propias para enfadaros; que el verla no serviría mas que para aumentar la natural aversion que le tenéis; y que la naturaleza ha puesto en nosotros rencores y amores, semejanzas y aversiones, de las que solo ella puede dar razon.

Á esto pudiera desde luego responderos, estableciendo los fundamentos de la doctrina cristiana en órden al amor de nuestros prójimos. Aquel hombre, aunque os desagrade y no sea de vuestro gusto, ¿deja de ser vuestro hermano, hijo de Dios, ciudadano del cielo, miembro de Jesucristo y heredero de las eternas promesas? Su condicion y su genio, sea el que fuere, ¿borra alguna de las augustas señales que recibió en el sagrado bautismo, que le unen á vosotros con lazos divinos é inmortales, y os le deben hacer amable y respetable? Cuando Jesucristo nos manda amar á nuestros prójimos como á nosotros mismos, ¿quiere acaso imponer un precepto que no cueste repugnancia al corazon, y en cuyo cumplimiento no hallemos pena ni dificultad? Ah! ¿qué necesidad habia de que nos mandase amar á nuestros prójimos, si en virtud de este precepto solamente estuviéramos obligados á amar á los que nos agradan, respecto de los cuales sentimos una inclinacion natural? En este particular no necesita el corazon de preceptos; él mismo es su propia ley. El precepto pues supone dificultad de nuestra parte: Jesucristo previó que nos habia de costar trabajo el amar á nuestros prójimos, que habíamos de hallar en nosotros antipatías y repugnancias que nos apartarian de ello, y por eso unió tan gran mérito á la observancia de este solo punto, y nos declaró tantas veces que en su observancia consistia la de toda la ley: luego la aversion á nuestros prójimos, léjos de justificar nuestro despego para con ellos, hace mas precisa la obligacion de amarlos, y nos pone personalmente en el caso del precepto. Pero ademas de esto, un cristiano ¿se debe gobernar por el gusto y por el genio, ó por los principios de la razon, la Fe, la Religion y la gracia? Y ¿desde cuándo el gusto natural, contra el cual nos manda pelear el Evangelio, se ha hecho privilegio que nos exima de sus reglas? Si la repugnancia que sentimos á nuestras obligaciones, fuera título de excepcion, ¿qué fiel no

estaria dispensado de toda la ley? Quanto mas desarreglado tuviera su corazon, mas fácilmente hallaria en él su justificacion y su inocencia. ¿Consiste por ventura nuestra ley en nuestros gustos? ¿Acaso la Religion es el descanso, y no el remedio de la naturaleza? ¿no se tiene por flaqueza, aún segun el mundo, el no regular nuestros pasos y pensamientos, nuestros odios y afecto para con los demas hombres, mas que por la extravagancia de un gusto, que no podemos nosotros mismos explicarnos? ¿Y esta especie de hombres honran, no digo á la Religion, pero ni siquiera á la humanidad? ¿No sirven, aún al mismo mundo, de desprecio, irrision y censura? ¿Qué confusion habria en la sociedad, si solamente el gusto decidiera de las obligaciones y respetos, y si no existiera otra ley que uniese á los hombres entre sí? Pues si las reglas de la sociedad piden que no sea el gusto solamente el único principio de nuestra conducta para con los demas hombres, ¿habia de ser el Evangelio mas indulgente en este punto? ¿el Evangelio, que nos predica que nos neguemos á nosotros mismos? ¿el Evangelio, que nos manda que en todo nos violentemos, y que nos opongamos á nuestros gustos y aficiones? ¿el Evangelio finalmente, que quiere que la mira de nuestras acciones sea superior á la carne y sangre, y que sacrifiquemos á la santidad de la Fe y á lo sublime de sus reglas, no solo nuestros caprichos, sino tambien nuestras mas legítimas inclinaciones?

Luego es necedad alegar por excusa la aversion á vuestro prójimo, cuando esta constituye vuestro delito. Os quejáis de que os desagrade y que no está en vuestra mano el sufrirle y contemporizar con él; pero ¿os parece que vosotros no desagradaréis á nadie? ¿Nos podréis asegurar que gustáis á todo el mundo, y que todos os aplauden y aprueban vuestra conducta? Pues si queréis que os disimulen lo molesto de vuestras acciones, atendiendo á la sencillez de vuestro corazon y á las cualidades esenciales de que os preciáis; si os parece ajeno de razon enfadarse por ciertas bagatelas y por algunas prontitudes, de que muchas veces no somos dueños; si queréis que se juzgue de vosotros por la conducta, realidad y rectitud de vuestro proceder, y no por las acciones que son efecto de la indisposicion del ánimo, en órden á las que es imposible estar siempre alerta contra sí mismo; usad de la misma equidad con vuestro prójimo; aplicad la misma regla; sufrídle del mismo modo que

vosotros tenéis necesidad de que os sufran; y no justificéis vuestro desvío con las injustas aversiones, de que tambien vosotros podéis ser objeto. Y esta regla es la mas equitativa, porque basta mirar lo que sucede todos los dias en el mundo, para quedar convencidos de que los que mas publican los defectos de sus prójimos, son los mas insufribles, el terror de la sociedad y los mas molestos á los demas hombres.

Acuí pudfiera preguntaros, amados oyentes míos, ¿si esa repugnancia que os causa vuestro hermano, no depende mas de vosotros, esto es, de vuestra soberbia, de la extravagancia de vuestro humor y de la incompatibilidad de vuestro genio, que de él? Quisiera preguntáros, ¿si todo el mundo ve en él lo que os parece que veis vosotros? ¿si sus amigos, sus parientes y sus iguales le miran con los mismos ojos que vosotros? Y aún quisiera preguntaros, ¿si no son sus buenas prendas lo que en él os desagrada? ¿si no mueven mas la aversion que le tenéis, su talento, reputacion, fama y fortuna, que sus defectos? ¿y si no ha sido hasta ahora todo su pecado para con vosotros la clase en que se halla ó el mérito que le adorna? Muy fácil es el engañarse á sí mismo en este punto; la envidia es una pasion que tiene grande habilidad para disfrazarse: como esta pasion es en sí vil y cobarde, y nos manifiesta interiormente nuestra bajeza, siempre se nos presenta con exterioridades que nos la ocultan; pero registrád bien vuestro corazon, y hallaréis que todos aquellos sugetos que os hacen sombra ó que son mas estimados que vosotros, tienen la desgracia de desagradaros; que solamente estimáis á los que nada os pueden disputar; que todo lo que os excede ó iguala, os enfada y molesta; y que para poder aspirar á vuestra amistad, es necesario no concurrir de modo alguno con vuestras pretensiones ni esperanzas.

Pero paso mas adelante, y os suplico que me estéis atentos. Quiero concederos que vuestro prójimo tiene aún mas defectos de los que le imputáis. Cuando sois tan benignos y cariñosos con aquellos de quienes esperáis vuestra fortuna y colocacion, siendo así que su genio, soberbia y modales os irritan; sufrís su altivez, desaires y desprecios; disimuláis su inconstancia y la desigualdad de su genio, y no desistís por eso, siendo siempre vuestra paciencia mas fuerte que vuestra oposicion y repugnancia, y nada dejáis de hacer por complacerles; si mirarais á vuestro prójimo como á que de él depende vuestra eterna salud, co-

mo á que le sois deudor, no de una fortuna de barro y perecedera, sino de vuestra dicha eterna, ¿era posible que siguieseis para con él la extravagancia de vuestro gusto? ¿No venceriais la injusta oposicion que os separa de él? ¿Tanto trabajo os costaria combinar vuestras inclinaciones con vuestros intereses eternos y haceros una violencia útil y necesaria? Nada rehusáis padecer por el mundo y la vanidad, y ¿tenéis por injusticia que se os pida únicamente que deis un paso trabajoso por la eternidad?

No me digáis que estas son unas repugnancias de la naturaleza, de las que no podemos dar razon, y que no somos dueños de nuestros gustos y pasiones, porque aunque en parte decís bien, hay otro amor de la razon y de la Religion, que debe siempre ser superior á la naturaleza. El Evangelio no os pide que os gusté vuestro hermano; lo que os pide es que le améis; esto es, que le sufráis, le excuséis, ocultéis sus defectos, le sirváis, en una palabra, que hagáis por él lo que quisierais que los demas hicieran por vosotros. No consiste la caridad en un gusto ciego y antojadizo, en una inclinacion natural, en una simpatía de genios y temperamentos, sino en un amor justo, ilustrado, racional, en un amor que nace de los movimientos de la gracia y de los fines de la Fe. Amar á nuestros prójimos solamente por gusto, no es propiamente amarlos; esto es amarse á sí mismo: solamente la caridad hace que los amemos como se debe, y la que puede formar amigos sólidos y verdaderos; porque el gusto continuamente se muda, y la caridad nunca muere: el gusto se busca á sí mismo, y la caridad no mira mas intereses que los del objeto que ama: el gusto no resiste á una pérdida, un mal proceder, una desgracia; y la caridad es mas fuerte que la muerte: el gusto solamente ama lo que le acomoda; y la caridad se acomoda á todo y todo lo sufre por el objeto amado: el gusto es ciego, y muchas veces nos hace amables los vicios de nuestros prójimos; y la caridad nunca aplaude la iniquidad y solo ama la verdad en los demas hombres. Luego son mucho mas constantes los amigos que nos da la gracia, que los que hace la inclinacion natural, pues el mismo gusto que une los corazones, muchas veces en el instante siguiente los separa; pero los lazos formados por la caridad duran eternamente.

La injusticia é inconstancia de nuestro gusto es el primer

principio de nuestro amor y de nuestro aborrecimiento; el segundo es el interes, porque no hay cosa mas frecuente que el oírlos justificar vuestros rencores, diciéndonos que tal persona no ha omitido diligencia alguna para perderos; que ha trastornado vuestra fortuna; que todos los días os está armando nuevos lazos; que en todos los negocios os encontráis con él, y que es cosa muy difícil el haber de amar á un enemigo tan declarado contra vosotros.

Supongo que decís verdad, y os respondo: ¿por qué queréis añadir á los demas males que os ha hecho vuestro prójimo, el de aborrecerle, que es el mayor de todos; pues con los demas solo ha conseguido quitaros unos bienes frívolos y perecederos, y este pierde vuestra alma, y os priva para siempre del derecho que tenéis al reino inmortal? Mas daño os hacéis á vosotros mismos aborreciéndole, que cuanto pudo hacerlos toda su malicia. Quiero concederos que ha perjudicado á vuestra fortuna temporal; pero si le aborrecéis, aniquiláis el fundamento de vuestra salud eterna; demos que os ha usurpado el patrimonio de vuestros padres; pero para vengaros es preciso que renunciéis la herencia del Padre celestial y el eterno patrimonio de Jesucristo. Luego viene á caer la venganza sobre vosotros mismos; y para resarciros de los males que os ha hecho vuestro prójimo, os buscáis vosotros mismos un mal sin fin y sin medida.

Ademas de esto, el odio á vuestro prójimo ¿os restituye las utilidades que os ha quitado? mejoráis así de condicion? ¿Qué provecho sacáis de vuestro rencor y sentimiento? Os consoláis, decís, con aborrecerle, y este es el único consuelo que os queda; pero qué consuelo, gran Dios! el del aborrecimiento! esto es, el de una pasion infame y violenta, que despedaza el corazón, derrama la inquietud y tristeza en nuestras almas, y que empieza castigándonos y haciéndonos infelices. ¿Qué gusto tan cruel el del aborrecimiento, que nos hace llevar sobre el corazón un peso de amargura que emponzoña toda la vida! Qué modo tan bárbaro de consolarse! ¿No sois dignos de lástima, cuando buscáis para vuestros males un alivio, que no hace mas que eternizar una ofensa transitoria?

Pero dejemos este lenguaje humano, y hablemos el del Evangelio, al que están consagrados nuestros labios. Si fuerais cristianos, amados oyentes míos, si no hubierais perdido la fe, lé-

jos de aborrecer á aquellos de quienes se ha valido Dios para trastornar vuestras esperanzas y vuestros proyectos de fortuna, los mirarais como instrumentos de la misericordia de Dios para con vuestra alma, como ministros de vuestra santificacion, y como felices escollos que han servido para libertaros del naufragio. En el estado de elevacion y crédito os hubierais perdido y os hubierais olvidado de Dios; vuestra ambicion se hubiera aumentado con vuestra fortuna, y os hubiera sobrecogido la muerte en la confusion del mundo, de las pasiones y esperanzas humanas; pero el Señor, para preservar vuestra alma, os suscitó con su gran misericordia obstáculos que os detuvieran en el camino; se sirvió de un envidioso y de un rival para abatiros, para apartaros de los favores, y ponerle entre vosotros y el precipicio en que ibais á caer y perecer sin remedio. Favoreció, por decirlo así, su ambicion y sus intentos, y por un exceso incomprendible de bondad para con vosotros, trastornó los vuestros: ensalzó á vuestro enemigo en lo temporal, para salvaros á vosotros en lo eterno. Debéis pues adorar los designios de su justicia y de su misericordia para con los hombres; mirar á vuestro prójimo como la feliz ocasion de vuestra salud; pedir á Dios que, pues se sirvió de su ambicion ó de su mala voluntad para salvaros, le inspire un sincero arrepentimiento, y no permita que perezca el que tanto ha contribuído á vuestra eterna salud.

Sí, católicos, nuestros odios únicamente provienen de nuestra poca fe. Ah! si miráramos todo lo que pasa, como un humo que no tiene consistencia; si estuviéramos persuadidos de que cuanto hay en el mundo, es nada, y que la salvacion es el principal negocio; que nuestro tesoro y verdaderas riquezas solo existen en la eternidad, á la que hemos de pasar dentro de un instante; si estuviéramos convencidos de esto, miraríamos á los hombres que se resienten, se alteran y tienen entre sí disputas y quimeras por las dignidades de la tierra, como á niños que riñen entre sí por unos juguetes que solo sirven de diversion á su edad, en la que los odios y rencores pueriles solo se fundan en bagatelas, á que solamente la infancia y falta de razon dan algun valor. Estos viven tranquilos en medio de los mayores y mas funestos sucesos, de la pérdida del patrimonio de sus padres, de la ruína de su familia, y sienten vivamente el que les quiten los frívolos objetos que sirven de diversion á su niñez.

De este modo, ó Dios mio! los hombres insensatos y pueriles no sienten la pérdida de su patrimonio celestial, de aquella inmortal herencia que les dejó Jesucristo, y de la que ya gozan sus hermanos en el cielo; miran con tranquilidad la pérdida del reino de Dios y de los verdaderos bienes, y se enfurecen unos contra otros, como niños, cuando se llega á sus pueriles diversiones, y cuando les quitan los juguetes que engañan su débil razon y sirven de divertimiento á su niñez.

Luego el interes es para el cristiano un pretexto indigno y culpable del odio á sus prójimos; pero aún admite ménos excusa la vanidad, que es su última raíz.

Porque, católicos, nosotros queremos que nuestros defectos sean aplaudidos y aprobados como si fueran virtudes; y aunque conozcamos nuestras flaquezas, somos tan injustos que pretendemos que no las vean los demas, y nos alaben ciertas cualidades, de que nos reprendemos nosotros mismos como vicios. Quisiéramos que los hombres no abriesen la boca sino para publicar nuestras alabanzas, y que el mundo, que á nadie perdona, ni disimula aún á sus soberanos, admirase en nosotros lo que en los demas censura.

Os quejáis de que vuestro enemigo os ha desacreditado en público y en secreto; que á la calumnia ha añadido la murmuracion; que os ha tocado en lo mas vivo y sensible, y que no ha omitido diligencia alguna para quitaros el honor y la reputacion con los hombres.

Pero ántes de responderos, os podia decir desde luego: dudád siempre de lo que os cuentan que ha dicho vuestro prójimo, porque las mas inocentes conversaciones llegan á nuestra noticia emponzoñadas por la malicia de las lenguas por donde pasan. Hay muchos aduladores indignos, que quieren agradar á costa de los que no agradan; muchos espíritus viles y perversos, que solo se deleitan en descubrir mal donde no lo hay, y en ver reinar la discordia entre los hombres; muchos genios indiscretos é inconsiderados, que refieren, sin ser del caso y con tono malicioso, lo que solo se habia dicho ántes con inocente intencion: hay por fin muchos hombres naturalmente ponderativos, en cuya boca todo crece, todo se aumenta, todo excede los límites de la verdad sencilla y natural. No quiero mas testigos que á vosotros mismos. ¿No os ha sucedido alguna vez, que hayan dado siniestro sentido á vuestras mas inocentes con-

versaciones, y añadido á ellas algunas circunstancias que no os habian pasado por el pensamiento? ¿No os quejasteis entónces de la injusticia y de la maldad de la relacion? ¿Pues por qué no habréis podido ser engañados en la que os han hecho? Si lo que pasa por tantos conductos se altera regularmente, y nunca llega á nosotros como se dijo en el principio. ¿por qué habéis de querer que solamente las conversaciones que se dirigen contra vosotros, estén libres de esta circunstancia, y merezcan mas atencion y creencia?

Me responderéis sin duda, que aquí no vienen al caso estas máximas generales, pues los hechos de que os quejáis, no son dudosos. — Está muy bien, pero os pregunto: vuestro prójimo ¿no tiene las mismas quejas de vosotros? ¿han hallado en vosotros sus defectos mas indulgencia y caridad? ¿habéis hecho siempre justicia á sus buenas prendas? ¿habéis impedido el que se hable mal de él en vuestra presencia? ¿No habéis contribuído á la malignidad de semejantes conversaciones con una fingida moderacion y con algunas médias palabras, que solo sirvieron de encender el fuego de la detraction y de dar armas contra vuestro prójimo? Os pregunto: habéis usado de esa circunspeccion con los demas hombres? os habéis compadecido de las flaquezas ajenas? ¿No está siempre vuestra lengua bañada de hiel y ajenos? ¿no ha corrido siempre peligro entre vuestras manos la reputacion mas bien cimentada? Los lances mas escandalosos y secretos ¿no se hacen públicos inmediatamente por vuestra malicia é imprudencia? ¡O hombre, y qué delicado eres en lo que mira á tu propia persona! Necesitamos valernos de todo el terror de nuestro ministerio y de los mas poderosos motivos de la Religion, para persuadirte á que perdones á tu prójimo una sola conversacion, ó una palabra que acaso dijo por descuido, por casualidad, movido de la ocasion ó de un justo sentimiento; y la libertad de tus conversaciones para con los demas ¿no ha de conocer ni aún los límites de la cortesía y buena crianza que prescribe el mundo?

Quiero concederos que en nada faltáis á la moderacion que debéis tener con vuestro prójimo; pero qué adelantáis con aborrecerle? ¿Borráis con eso las siniestras impresiones que pudieron dejar sus dichos en el espíritu de los demas hombres? No, ciertamente; pero hacéis una nueva llaga en vuestro corazon, y os atravesáis un puñal que da la muerte á vuestra al-

ma; le quitáis la espada de las manos, si es lícito decirlo así, para atravesaros con ella. Hacéndonos ver en la inocencia de vuestras costumbres y en la integridad de vuestra conducta la injusticia de sus dichos; disipad con una vida irreprochable las ideas que puede haber dado contra vosotros; hacéd con las virtudes opuestas á los vicios que os imputa, que caiga sobre él la bajeza y la iniquidad de sus calumnias; y este será el modo justo y lícito de vengaros. Triunfád de su malicia con vuestras costumbres y con vuestro silencio: de este modo pondréis, como dice la Escritura, carbones encendidos sobre su cabeza; el público estará de vuestra parte; y á vuestro enemigo no le quedará mas que la vergüenza de sus excesos é imposturas. Pero aborrecerle es venganza de cobardes, el triste consuelo de los culpados; en una palabra, el recurso de los que no pueden hallarlo en la virtud y la inocencia.

Peró finalmente dejemos todas estas razones; y vamos al punto esencial. Se os manda que améis á los que os maltratan y calumnian; que roguéis por ellos; que pidáis á Dios que los convierta, que mude su perverso corazón, que les inspire pensamientos de paz y de caridad, y que los coloque en el número de sus santos. Se os manda que los miréis anticipadamente como á ciudadanos de la Jerusalem celestial, con los que habéis de bendecir eternamente las riquezas de la divina misericordia, reunidos con ellos en el seno de Dios, participando de su misma felicidad, formando con ellos una misma voz para cantar las alabanzas inmortales de la gracia. Se os manda que miréis las injurias como beneficios, como castigo de vuestros ocultos pecados, por los que tantas veces habéis merecido ser confundidos en la presencia de los hombres, y como premio del reino de Dios, que solo está prometido á los que sufren con paciencia las persecuciones y calumnias.

Porque al cabo es preciso venir á parar en esto: el amor propio bastaria para amar á los que nos aman, á los que nos alaban y á los que publican nuestras virtudes falsas ó verdaderas. En esto consistía, dice Jesucristo, toda la virtud de los paganos: *Nam et ethnici hoc faciunt* (1). Pero la Religion pasa mas adelante, quiere que amemos á los que nos aborrecen y despedazan; á este precio quiere que compremos las misericordias de

(1) *Matth. c. 5. v. 47.*

Dios; y nos declara que no podemos esperar perdon para nosotros, si no perdonamos á nuestros prójimos. ¿Cómo queréis que Dios olvide los delitos y horrores de toda vuestra vida, y se muestre insensible á los ultrajes que tantas veces habéis hecho á su gloria, cuando al mismo tiempo no podéis olvidar ni una sola palabra ofensiva; cuando sois tan vivos, tan delicados, tan furiosos en orden á los intereses de vuestra fama; cuando acaso gozáis de una reputacion que jamas habéis merecido, y estaríais cubiertos de una eterna confusion, si os conocieran por lo que sois; en una palabra, cuando aún las mas injuriosas conversaciones no descubren la mitad de las ocultas miserias de que sois culpables en la presencia de Dios? ¡Ó Señor, qué pocas excusas os podrán alegar los pecadores, cuando pronunciéis contra ellos la sentencia de su eterna condenacion!

Acaso me diréis que estáis convencidos de las obligaciones que os impone la Religion en este punto; pero que en vosotros han vencido las leyes del honor á las de la Religion. Que si sufrís con paciencia algunas palabras y acciones de cierta naturaleza, quedaréis afrentados para siempre con los hombres; que el perdonar una ofensa por motivo de Religion es una cobardía y una mancha, que nunca disimula el mundo, y que en este particular no conoce el honor excepcion ni privilegio.

¿Qué honor es este, católicos, que no podéis comprarlo sino á costa de vuestra alma y de vuestra eterna salvacion? ¿Qué dignos sois de lástima, si no podéis libertaros de la ignominia, sino á costa de un pecado! Bien sé que en este punto parece que las falsas leyes del mundo vencen á las de la Religion, y que aún los mas prudentes, en medio de conocer la locura de este abuso, son de opinion de que es preciso sujetarse á él. Pero yo hablo en una nación, cuyas leyes con una prudencia superior á la del mundo, para desterrar un furor tan opuesto á las máximas del Evangelio como á los intereses del estado, hacen ver en qué consiste el verdadero honor, y declaran perpetuamente infames aquellas venganzas, en que el error público habia vinculado una fama deplorable.

¿Es posible, católicos, que una máxima abominable, autorizada únicamente por las bárbaras costumbres de nuestros mayores, de quienes la hemos recibido, haya de poder mas que todas las reglas del cristianismo y las leyes mas inviolables del estado? ¿No ha de ser afrenta el manchar las manos con la